



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 37 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220073800	Ejecutivo	Daniel Cuellar Rico	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/06/2023	Auto Ordena - No Se Adelantará La Audiencia Programada En Auto Anterior Para el 14 De Junio De 2023 Hasta Tanto Se Emita Pronunciamiento En el Radicado 2017-424. Por Lo Anterior, Permanezca El Proceso En La Secretaría, A La Espera De Laprovidencia Adoptada Al Interior Del Proceso Ordinario Laboral 2017-00424, Una Vez Se Cuenta Con Ella Vuelvan Las Diligencias Al Despacho, Para Continuar el Trámite Correspondiente. A.S.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

dfa5f5ea-d043-4e4e-9087-6dca3c580826



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 37 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230029700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Agroindustrial Madonna Sas	13/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago- Decreta Medidas Cautelares -Secretaria Proceda De Conformidad A .S
11001410501220230029600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Compañía Colombiana De Explotaciones De Minerías Coexminas S.A.	13/06/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por Elfactor Objetivo (Cuantía),Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto,Para Que Sea Repartida Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá A.S.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

dfa5f5ea-d043-4e4e-9087-6dca3c580826



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 37 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230029900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jose Bernabe Paez Avendaño	13/06/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Reconoce Personeria-Niega Mandamiento De Pago A.S.
11001410501220230029800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Vera Construcciones Sas	13/06/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Reconoce Personeria-Niega Mandamiento De Pago A.S.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JENNY PAOLA GONZALEZ RUBIO

Secretaría

Código de Verificación

dfa5f5ea-d043-4e4e-9087-6dca3c580826